

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES IPEJAL 2014

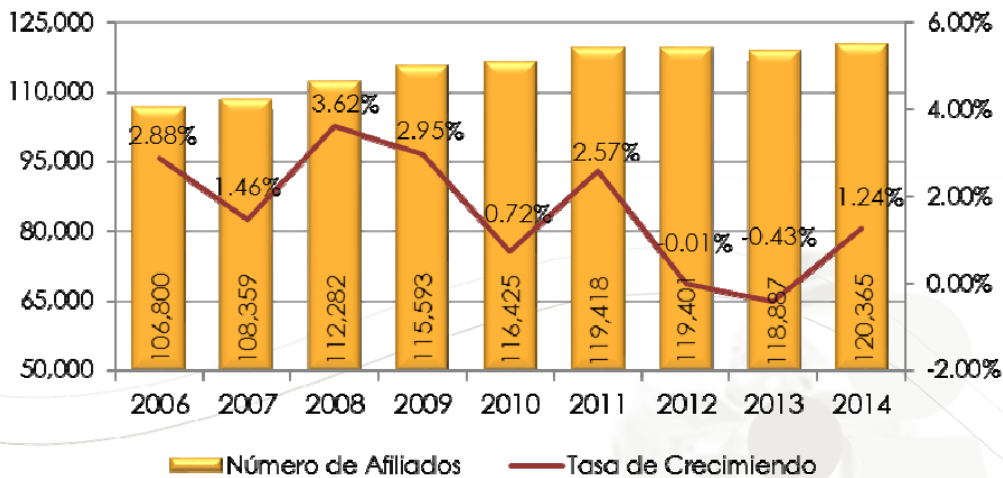
ÍNDICE

Afiliados	2
Aportaciones	3
Devolución de Fondos	4
Pensionados	4
Servicio Médico	7
Préstamos	8
Ingresos	12
Reserva Técnica	12
Cierre Presupuestal	14
SEDAR	15

AFILIADOS

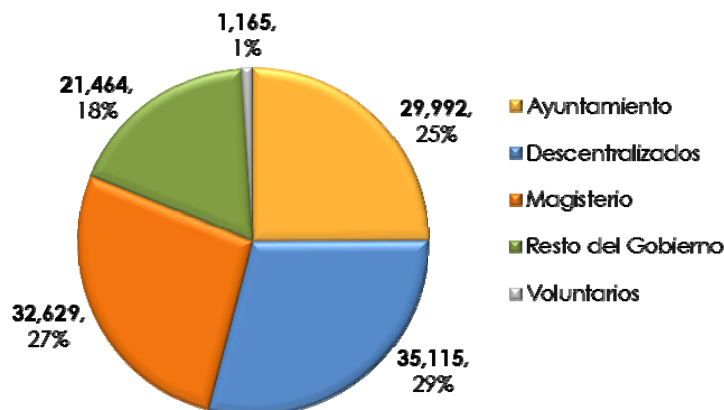
El número total de afiliados al IPEJAL a diciembre de 2014 fue de **120,365**, esto es 1,478 más que en 2013, lo que representa un incremento del **1.24%**.

Población Afiliada



Los servidores públicos afiliados al IPEJAL se agrupan de la siguiente manera: **35,115** (29%) corresponden a los organismos públicos descentralizados, **32,629** (27%) al magisterio, **29,992** (25%) a los municipios, **21,464** al resto de gobierno (18%) (poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, sin magisterio) y **1,165** (1%) a los afiliados en el régimen voluntario.

Población Afiliada por Zona



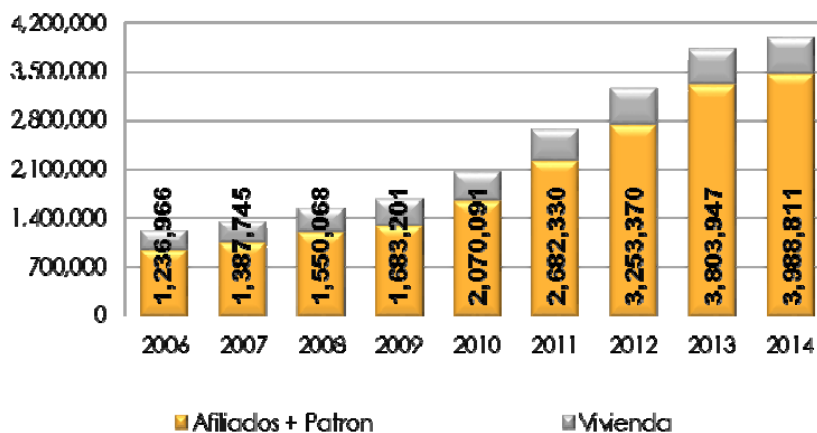
APORTACIONES

Según el Artículo 39, de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, en 2014, la aportación total realizada por los patrones fue el equivalente al 15% sobre la base de cotización, distribuido de la siguiente manera: 9.5% como aportación regular, 2.5% como aportación adicional y 3% como aportación para vivienda; y por otro lado, el trabajador afiliado aportó el equivalente al 9.5%.

La aportación que recibió el IPEJAL en 2014 de manera acumulada fue el **24.5%** de la base de cotización, cuyo monto, de acuerdo a los estados financieros, ascendió a **\$3,989** millones de pesos (mdp). La composición del monto total es \$2,180 mdp de las aportaciones patronales regular y adicional, \$1,270 mdp aportaciones de los afiliados y \$539 mdp aportaciones patronales de vivienda.

Aportaciones	
Patronal	2,180,517,739.72
Afiliado	1,269,560,365.03
Vivienda	538,733,369.01
Total	3,988,811,473.76

Aportaciones Totales



Montos en miles de pesos

DEVOLUCIÓN DE FONDOS

Al cierre del 2014, **1,626** afiliados solicitaron la devolución de sus aportaciones debido a que dejaron de laborar para alguna dependencia que aporta al IPEJAL, 21.07% menos que en 2013. Esto representa un monto total de **\$131,098.96** miles de pesos, es decir, hubo un decremento del 42.69% comparado con el año anterior.

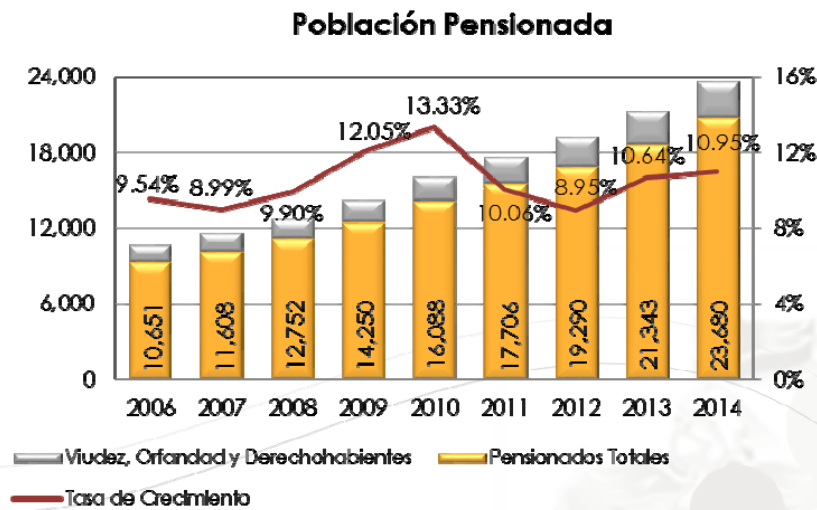
PENSIONADOS

En el 2014 se otorgaron un total de **2,900** nuevas pensiones, 14.13% más que en 2013, con una pensión promedio de **\$13,568.92** pesos, siendo 16.12% superior al compararla con el mismo año.

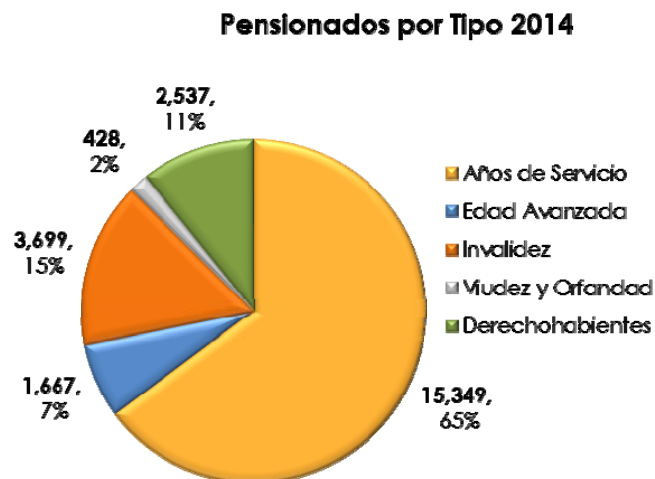
De la cifra total de las nuevas pensiones, 1,643 se otorgaron a mujeres, mientras que 1,257 fueron para hombres. El tipo de pensión más demandada fue la Pensión por Años de Servicio con 1,898, seguida de la Pensión por Invalidez con 407, Pensión por Edad Avanzada y Pensión a Derechohabientes con 241 cada una, Pensión por Viudez y Orfandad con 93 y, finalmente, Invalidez por Riesgo de Trabajo con 20 nuevas pensiones.

Altas de Pensionados 2014						
Tipo de Pensión	Número			Pensión Promedio		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Años de Servicio	1,117	781	1,898	\$16,534.16	\$17,818.93	\$17,062.83
Edad Avanzada	88	153	241	\$ 7,261.26	\$ 9,596.03	\$ 8,743.50
Invalidez	144	263	407	\$ 6,935.84	\$ 8,199.28	\$ 7,752.26
Invalidez RT	5	15	20	\$16,317.16	\$12,377.10	\$13,362.12
Derechohabientes	216	25	241	\$ 4,234.25	\$ 5,141.85	\$ 4,328.40
Viudez y Orfandad	73	20	93	\$ 4,332.26	\$ 3,781.24	\$ 4,213.76
TOTAL	1,643	1,257	2,900	\$13,036.43	\$14,264.93	\$13,568.92

Para diciembre del 2014, hubo un total de **23,680** pensionados en el IPEJAL, lo que significa un incremento del **10.95%** respecto al año anterior.

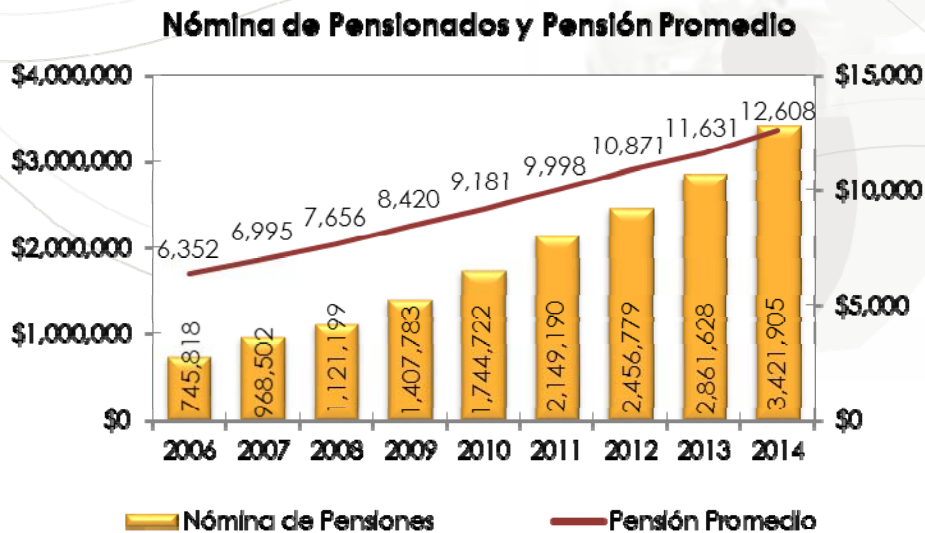


Para dar una información más detallada, el número de pensionados se distribuye por tipo: **15,349** (65%) por Años de Servicio, **1,667** (7%) por Edad Avanzada, **3,699** (15%) por Invalidez, **2,537** (11%) por Derechohabientes y **428** (2%) por Viudez y Orfandad.



Respecto a la nómina de pensionados, en 2014, el monto pagado por este concepto, incluyendo la gratificación anual y despensa, fue de \$3,421.91 mdp, con una pensión promedio de \$12,608 pesos. Cabe señalar que todos los pensionados recibieron su pago de manera oportuna.

Comparando el número total de afiliados contra el número de pensionados, se concluye que existe una relación de **5.08** afiliados que soportan a cada pensionado, misma que es sana para nuestro sistema de seguridad social, ya que con base en el nivel de aportación que establece la Ley, el mínimo requerido es de una proporción de 3 afiliados por cada pensionado.



Notas:

- Montos de nómina de pensionados en miles de pesos (se incluye Jubilaciones, Derechohabientes, Gratificación Anual y Despensa)
- Pensión Promedio en pesos (no incluye Derechohabientes, ni Viudez y Orfandad).

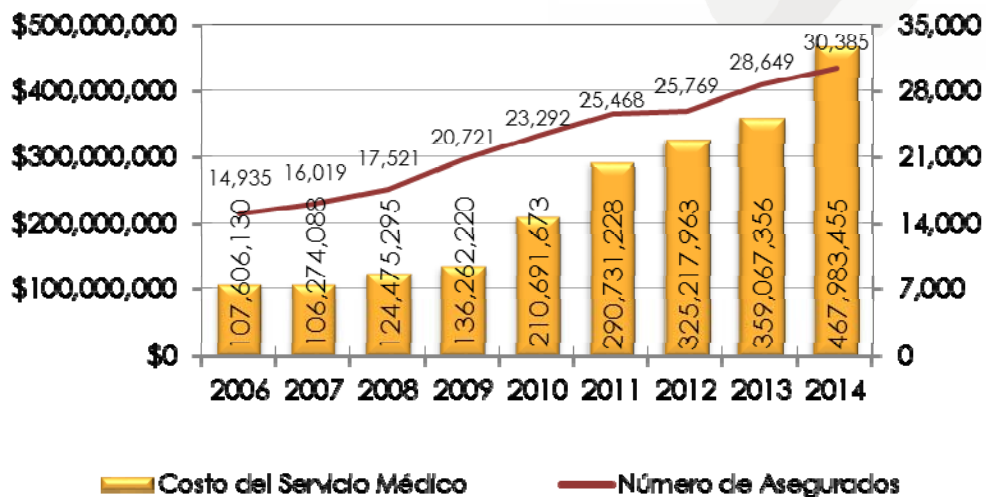
SERVICIO MÉDICO

El servicio médico del IPEJAL cuenta con tres unidades médicas familiares para prestar atención de primer nivel: UNIMEF Federalismo, UNIMEF Javier Mina y UNIMEF Pila Seca. Además, cuenta con 9 hospitales subrogados en la Zona Metropolitana de Guadalajara para brindar atención médica de segundo y tercer nivel, así como alta especialidad: Hospital Arboledas, Clínica Quirúrgica del Bosque, Hospital Siglo XXI (Puerta de Hierro Norte), Hospital Puerta de Hierro Sur, Hospital Lomas de Providencia, Hospital Santa Margarita, Hospital Ángeles del Carmen, Hospital Terranova y Sanatorio Guadalajara; y para el interior del Estado, se tiene un convenio de atención con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

A diciembre de 2014, el Sistema de Salud de IPEJAL tiene un total de **30,385** usuarios: 22,172 se les otorga el servicio en las UNIMEF, mientras que a 8,213 se les brinda a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La inversión en salud en este año, ascendió a **\$467.98** millones de pesos, 30.33% más respecto del 2013.

Inversión en Salud



PRÉSTAMOS

El IPEJAL maneja cuatro tipos de préstamos que otorga a sus afiliados y pensionados: el Préstamo a Corto Plazo (PCP), el Préstamo a Mediano Plazo (PMP), el Préstamo de Liquidez a Mediano Plazo (PLMP) y el Préstamo Hipotecario (PH).

Para el año 2014 se tenía presupuestado para este rubro un monto de **\$8,010** millones de pesos para afiliados y pensionados, es decir un **65.47%** del presupuesto total de egresos del IPEJAL. Al cierre del año, se ejercieron recursos por **\$7,881.48** millones pesos, es decir el **98.4%** del total, para **133,067** créditos otorgados.

Cabe mencionar que hubo un incremento del **8.73%** en el monto y **6.84%** en el número de créditos, respecto al año anterior.

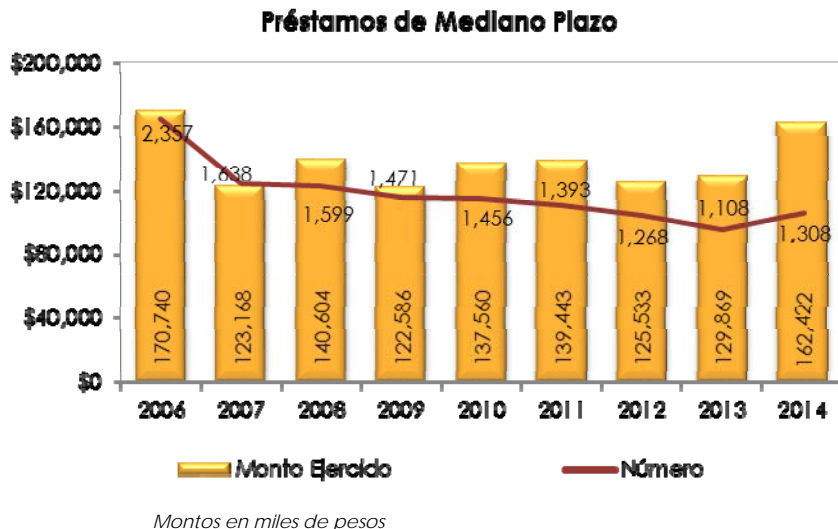


Montos en miles de pesos

El tipo de préstamo que cuenta con mayor demanda es el Préstamo a Corto Plazo (PCP). Tan es así que en 2014 se realizó una ampliación presupuestal de 80 millones de pesos sumando un total de \$5,980 mdp, de los cuales se otorgó un monto de **\$5,977 mdp** divididos en **126,371** créditos, lo que representa un incremento contra 2013 del **12.37%** y **7.31%** respectivamente.

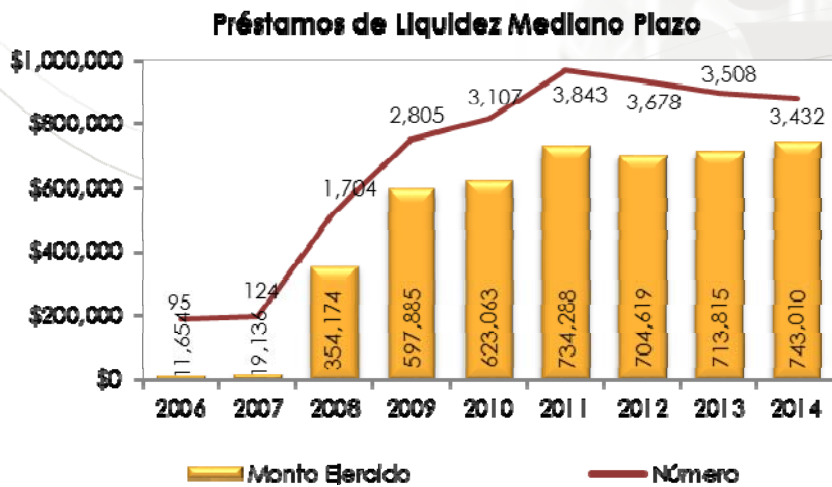


Los préstamos para la adquisición de automóvil o Préstamos de Mediano Plazo (PMP) también tuvieron una ampliación de 50 mdp, llegando a un monto de \$180 mdp, de los que se consintió la cantidad de **\$162.4 mdp** en **1,308** préstamos, siendo **25.07%** y **18.05%** respectivamente mayores al año anterior.



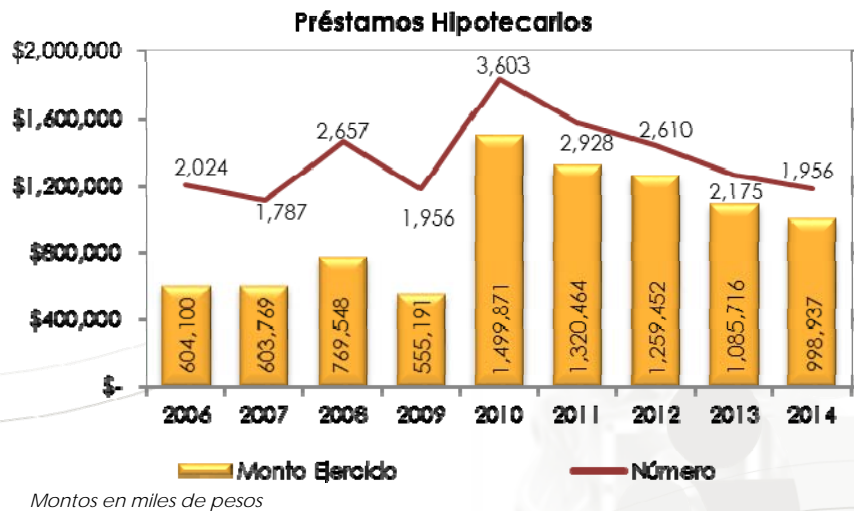
Una de las prestaciones más importantes y más competitivas que otorga el IPEJAL, son los préstamos para vivienda. Estos préstamos pueden ser de dos tipos, los Préstamos de Liquidez a Mediano Plazo (PLMP) y los Préstamos Hipotecarios (PH), cuyos plazo de pago son de 5 y de 10 o 15 años, de manera respectiva.

Para el cierre del año 2014, el monto otorgado de PLMP incrementó un **4.09%**, al otorgar un monto de **\$743.01** millones de pesos, lo que representa un beneficio para **3,432** afiliados, **2.17%** menos que en 2013.

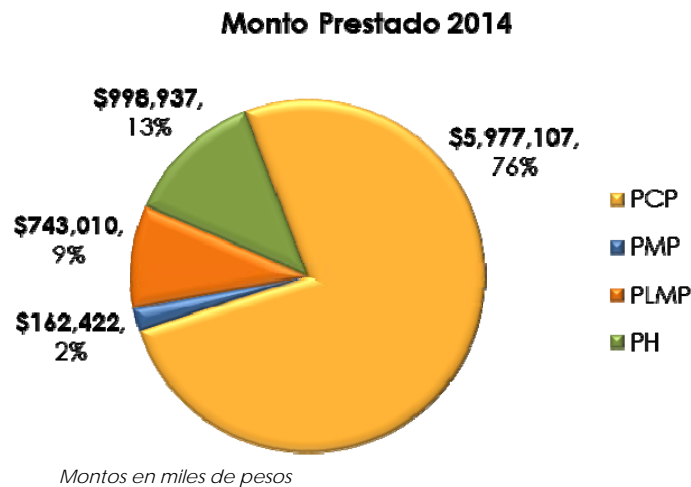


Montos en miles de pesos

Por otra parte, el presupuesto para este año de los PH tuvo un decremento de \$130 mdp debido a su demanda. Por lo que se ejerció un total de **\$998.94** mdp, distribuidos en **1,956** créditos. Esto, comparado con las cifras de 2013, representa una disminución de **7.99%** y **10.07%**, respectivamente.



En resumen, el monto total de préstamos otorgados en 2014 se distribuye de la siguiente manera:



INGRESOS

De acuerdo al Estado de Actividades del 1° de enero al 31 diciembre del 2014, los ingresos totales del IPEJAL ascendieron a **\$6,108.12** millones de pesos, lo que representó un incremento de **26.18%** respecto de 2013. Lo ingresos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos IPEJAL		
Cuotas y aportaciones de seguridad social (Patronales + 3% Servicios Médicos)	2,180,789,534.19	35.7%
Aportación Afiliados	1,269,560,365.03	20.8%
Aportación Vivienda	538,733,369.01	8.8%
Ingresos financieros	1,968,024,251.21	32.2%
Productos de tipo corriente	88,245,933.64	1.4%
Ingresos por venta de bienes y servicios (Ventas de inmuebles)	54,574,999.84	0.9%
Otros ingresos	8,192,207.14	0.1%
Total	6,108,120,660.06	100.0%

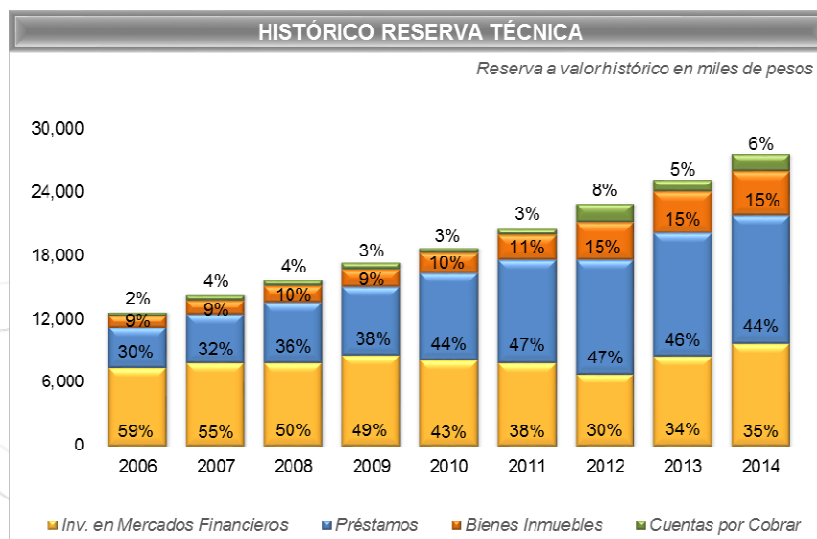
RESERVA TÉCNICA

La Reserva Técnica está constituida por los ingresos derivados de las aportaciones y el rendimiento que ésta genera. Su función es cumplir con las obligaciones presentes y futuras a las que tiene que hacer frente la Institución, respecto de los derechos y prestaciones de los afiliados y pensionados.

En el IPEJAL, se encuentra conformada por cuatro rubros: Inversiones en Mercados Financieros, Cartera de Préstamos, Bienes Inmuebles y Cuentas por Cobrar.

La Reserva Técnica del IPEJAL se ha incrementado constantemente en los últimos 9 años, con un promedio de 10.77% anual. Para 2014, el patrimonio fue de **\$27,670.94** millones de pesos, un **9.61%** más que el del año anterior.

RESERVA TÉCNICA (miles de pesos)									
COMPONENTE	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Inversiones en Mercados Financieros	7,458,561	7,836,407	7,890,451	8,524,113	8,099,215	7,896,753	6,843,350	8,500,091	9,682,190
Cartera de Préstamos	3,824,507	4,634,452	5,714,871	6,599,797	8,328,823	9,758,898	10,813,885	11,641,363	12,165,928
Bienes Inmuebles	1,153,532	1,276,760	1,561,172	1,648,967	1,858,765	2,345,079	3,555,512	3,904,162	4,175,719
Cuentas por Cobrar	198,540	545,804	551,554	592,888	483,600	618,054	1,742,347	1,198,332	1,647,104
TOTAL	12,635,140	14,293,423	15,718,048	17,365,765	18,770,403	20,618,784	22,955,094	25,243,948	27,670,942
Tasa de Crecimiento		13.12%	9.97%	10.48%	8.09%	9.85%	11.33%	9.97%	9.61%



La estabilidad que presenta el crecimiento del patrimonio va conforme a las proyecciones de los estudio actuariales, tanto internos como externos, en los que se espera un crecimiento estable hasta el año 2017, que es el periodo en el que se estarán presentando incrementos de cuotas de aportación.

A partir de 2018 y hasta 2023, se espera un crecimiento de menor escala y para el periodo de 2024 a 2045, se esperan decrementos en el patrimonio, debido al pago de pensiones a la generación no afectada por la Reforma de Ley de noviembre 2009.

Una vez solventada la generación actual, es decir, la no afectada por la reforma de Ley, se espera que la reserva técnica vuelva a presentar incrementos anuales y constantes.

CIERRE PRESUPUESTAL 2014

El Presupuesto de Egresos de 2014 del IPEJAL, que se utiliza para cubrir las prestaciones y gastos de operación fue de **\$13,086,011,265.20** pesos, del cual, a diciembre del mismo año, se pagó el **94.7%**, lo que equivale a la cantidad de **\$12,398,717,601.68** pesos; sólo el **5.3%** quedó como disponible anual.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO									
	Original	Ampliación	Reducción	Modificado	%	TOTAL	%	Disponible Anual	%	
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$184,200,958	\$24,036,668	\$23,956,668	\$184,280,958	1.4%	\$173,614,268	94.2%	\$10,666,690	5.8%	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$202,324,627	\$804,220	\$804,220	\$202,324,627	1.5%	\$116,478,086	57.6%	\$85,846,541	42.4%	
3000 SERVICIOS GENERALES	\$376,114,588	\$49,072,466	\$46,007,466	\$379,179,588	2.9%	\$288,546,317	76.1%	\$90,633,271	23.9%	
4000 PENSIONES Y JUBILACIONES	\$3,461,071,200	\$57,775,482	\$57,175,482	\$3,461,671,200	26.5%	\$3,461,333,819	100.0%	\$337,381	0.0%	
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$50,768,342	\$1,004,660	\$1,004,660	\$50,768,342	0.4%	\$21,655,823	42.7%	\$29,112,519	57.3%	
6000 INVERSIÓN FISICA	\$122,883,781	\$12,343,000	\$50,000	\$135,176,781	1.0%	\$70,348,560	52.0%	\$64,828,222	48.0%	
7000 INVERSIÓN FINANCIERA	\$8,556,921,110	\$130,000,000	\$130,000,000	\$8,556,921,110	65.4%	\$8,207,436,811	95.9%	\$349,484,299	4.1%	
9000 DEUDA PÚBLICA	\$115,688,659	\$5,000	\$5,000	\$115,688,659	0.9%	\$59,303,917	51.3%	\$56,384,742	48.7%	
TOTAL	\$13,069,973,265	\$275,041,496	\$259,003,496	\$13,086,011,265	100.0%	\$12,398,717,602	94.7%	\$687,293,664	5.3%	

SEDAR

El Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (SEDAR), es una prestación adicional no obligatoria, a la que pueden adherirse las dependencias de Gobierno del Estado de Jalisco, Organismos Públicos Descentralizados y Municipios.

Las entidades adheridas a este sistema aportan de manera quincenal el 2% de su ingreso gravable.

Para el 2014, **114** dependencias con un total de **90,766** cuentas activas realizaron tal aportación al SEDAR, sumando recursos por **\$336,989,623.11** pesos.

Por otra parte, **5,041** cuentas decidieron retirar su dinero, lo que representó para el SEDAR la cantidad de **\$244,879,600.69** pesos.

Cabe mencionar que para diciembre de este año, hubo un rendimiento total de **\$209,587,563.15** pesos.

Concepto	2014	
No. Dependencias con Aportaciones	OPD:	91
	Finanzas:	22
	Educacion:	1
No. de Cuentas	Total:	184,561
	Activas:	90,766
Capital Fideicomitado	\$	4,025,627,419
Monto de Aportaciones Recibidas	\$	336,989,623.11
Cantidad de Retiros		5,041
Monto de Retiros efectuados	\$	244,879,600.69
Promedio de Retiros		29,654
Rendimientos	\$	209,587,563.15